

admodū sum pgressus antea insulā Iohanaꝝ  
p rectū tramitez occasus in orientem miliaria  
cccxxij. fm quā viā ⁊ intuallū itineris possum  
dicere hāc Iohanā esse maiorē Angliā ⁊ Sco  
tia sil: nanq; vltra dicta. cccxxij. passuū milia:  
in ea pre q̄ ad occidentē p̄spectat: due: quas  
non perij: sup sunt puincie: quaz alterā Indi  
Anan vocāt: cui⁹ accolē caudati nascunt. Tē  
dunt in longitudinem ad miliaria. clxxx. vt ab  
his q̄s veho mecū Indis p̄cepi: qui om̄is has  
callēt insulas. Hispanie vero ambit⁹ maior est  
tota Hispania a cologna vsq; ad fontē rabidū  
hincq; facile arguit q̄ quartū ei⁹ lat⁹ qd̄ ip̄e  
p rectā lineā occidentis in orientē traicā: mili  
aria p̄tinet. dxi. Hec insula ē affectāda ⁊ affe  
ctata nō spernēda in qua ⁊ si aliaz oim vt dixi  
p̄ inuictissimo Rege n̄ro solenniter possessio  
nem accepi: earūq; imperiū dicto Regi peni  
tus cōmitti: i oportuni tñ loco: atq; om̄i lu  
cro ⁊ cōmertio p̄decenti: cuiusdā magneville:  
cui Natiuitatis dñi nomē dedim⁹: possessionē  
peculiariter accepi. ibiq; arcem quandāz eri  
gere extemplo iussi: que modo iam debet esse  
pacta: in quā hoīes qui necessarj sunt vifi: cū  
om̄i armoz genere: ⁊ vltra annū victu oportu  
no reliq;. Itē quādā carauellā: ⁊ p alijs p̄strue  
pis tā i hac arte q̄ in ceteri peritos: ac eiusdē

poniente a oriente, por el camino recto, trescientas  
veintidós millas hasta llegar a la isla Juana. Según  
este viaje y por la distancia del camino, podría afirmar  
que la Juana es mayor que Inglaterra y Escocia juntas,  
porque además de las trescientas veintidós millas, en  
aquella parte que mira a occidente, restan dos  
provincias que no reconoci, de las cuales a una los  
Indios la llaman Ana, cuyos habitantes nacen con cola.  
En longitud se extienden unas ciento ochenta millas,  
según lo entendí de estos Indios que llevo conmigo y que  
conocen todas estas islas. Por su parte, la extensión de  
la Española es mayor que toda España, desde Cataluña a  
Fuente Rabia, según lo cual se puede concluir  
fácilmente, que uno de sus cuatro lados que recorrí en  
línea recta de occidente a oriente ocupa quinientas  
cuarenta millas. Esta isla está tomada y afectada, no es  
una isla que se menosprecie, en ella ocurrió como dije de  
todas las demás, tomé posesión solemnemente en nombre  
de nuestro Inuictísimo Rey y su imperio queda  
entregado al Rey. No obstante, en un lugar más  
propicio que ofrece mayores ventajas para el comercio,  
tomé posesión especial de una ciudad grande a la que  
pusimos el nombre de Natividad del Señor. Allí mandé  
edificar una fortaleza, que ya debe estar terminada, en  
la cual dejé los hombres que son necesarios, con toda  
clase de armas y alimentos para más de un año.  
También les dejé una carabela y peritos en el arte de  
construir y en las demás artes, y les conseguí también





insule Regis erga nos beniuolentiā & familiaritatem incredibile. Sūt em̄ gēres ille amabiles admodū & benigne: eo q̄ Rex p̄dictus me fratrem suum dici gloriabat̄. Et si animū reuocarent: & his q̄ i arce manserūt nocere uelint: ne queūt: quia armis carēt: nudi scedūt: & nimis timidi. ideo dictā arcem tenētes: dū taxat p̄fic totā eā insulā nullo sibi imminente discrimine (dūmodo leges quas ocdim⁹ ac regimē nō excedāt) facile detinere. In om̄ib⁹ his insulis ut intelleri: quisq̄ vni p̄m̄ plugi acquiescit: p̄ter principes aut reges: q̄bus viginti habere licz. Femine magis q̄ viri laborare vident: nec bene potui intelligere an habeāt bona pp̄ria: vidi em̄ qd̄ vn⁹ habebat alijs spartiri: p̄tīm dapes/ obsonia/ & h̄mōi. Nullū ap̄ eos monstrū rep̄ri: ut pleriq̄ existimabant: sed hoīes magne reuerētie atq̄ benignos. Nec sunt nigri velut ethiopes. habēt crines planos ac demissos nō degunt vbi radiorū solaris emicat calor. p̄ magna nāq̄ hic est solis vehementia: p̄pter ea q̄ ab equinoctiali linea distat. vbi videtur/ gradus sex & viginti Ex montū cacuminib⁹ max̄imū q̄ viget frig⁹: s̄ id q̄dem moderant̄. Vnde: tū loci p̄suetudie: tū rex calidissimaz q̄b⁹ frequēter & luxuriose vescunt̄ p̄s̄idio. Necq̄ monstrū aliq̄ nō vidi: neq̄ eoz alicubi habui co

la estimación y la benevolencia del Rey de esa isla. Son sus habitantes amables y muy benignos, a tal grado que el Rey se gloriaba al decir públicamente que yo era su hermano. Pero si cambiara su voluntad e intentaran dañar a los que quedaron en la fortaleza, no podrían hacerlo porque no tienen armas, andan desnudos y son muy tímidos. Por lo tanto, los que ocupan dicha fortaleza pueden controlar toda la isla sin peligro alguno, (siempre y cuando no quebranten las leyes y el reglamento que les dimos); como pude saber, en estas islas cada uno está casado con una mujer, con excepción de los Príncipes y los Reyes para quienes es lícito tener hasta veinte. Parece que las mujeres trabajan más que los hombres, pero no pude investigar bien si tienen bienes propios; pero vi que lo que uno tenía lo compartía con los demás, especialmente alimentos, manjares y cosas semejantes. Ningún monstruo he encontrado entre ellos como muchos pensaban, sino hombres de gran reverencia y benignidad. No son negros o Etiopes, tienen su cabello plano y caído, ni habitan en donde hieren los rayos del sol porque hace calor y aquí el sol hiere con más vehemencia puesto que dista (como parece) seis o veinte grados de la línea equinoccial. En la cumbre de las montañas se siente intenso el frío pero los Indios lo soportan, ya sea por la costumbre o por las cosas calientísimas que toman frecuentemente y en abundancia. Así es que no vi monstruo alguno, ni tube noticias de que los hubiera.

gnitionem: excepta quadam insula Charis nūc  
cupata: que secunda ex Hispania in Indiam  
transfretāribus existit. quam gens quedam a  
sinitimis habita ferocior incolit. hi carne hu-  
mana vescunt. habent predicti biremiū gene-  
ra plurima: quibus in omnes Indicas insulas  
trauunt/depredāt/surripiūtq̄ quecūq̄ p̄t.  
Nihil ab alijs differunt nisi q̄ gerunt more fe-  
mineo longos crines. vtunt arcub⁹ et spiculis  
arundineis: fixis (vt dixim⁹) in grossiori pte at-  
tenuatis hastilib⁹. ideo q̄ habēt feroces: qua-  
re ceteri Indi inexhausto metu plectuntur: sz  
bos ego nihili facio plus q̄ alios. hi sunt qui  
coeunt cum quibusdam feminis: que sole insu-  
lam adateunin primā ex Hispania in Indiam  
trauientib⁹ habitant. he autē femine nulluz  
sui sexus opus exercent: vtunt em̄ arcub⁹ et spi-  
cul⁹ sicuti d̄ eaz piugib⁹ dixi muniūt: sese lamī-  
nis eneis q̄ maria ap̄d eas copia existit. Ali-  
am mihi insulā affirmant supradicta Hispania  
maiorē: ei⁹ incole carēt pilis. auroq̄ inf̄ alias  
potissimū exuberat. hui⁹ insule et aliaz q̄s vi-  
di hoīes mecū porto: q̄ hoz q̄ dixi testimoniū  
phibēt. Deniq̄ vt nr̄i discessus et celeris reuer-  
siois cōpēdiū: ac emolumētū breuib⁹ astringā  
h̄ polliceor: me nr̄is Regib⁹ inuictissimis puo-  
roz fultū auxilio: tantū auri datum quantum

excepto en cierta isla llamada Charis, es la segunda que  
existe en el camino de la Española a la India, la cual  
está habitada por ciertas gentes consideradas por sus  
vecinos como las más feroces; éstas se alimentan de  
carne humana. Tienen muy variadas canoas en las que  
recorren todas las islas, roban y toman todo cuanto  
pueden. Nada los distingue de los demás, con excepción  
de que llevan cabellos largos como las mujeres, usan  
arcos y flechas de caña, hechas (como ya dijimos) con  
astiles puntiagudos en la parte más gruesa, por ello son  
considerados feroces, por lo que los demás Indios les  
tienen un miedo terrible; mas yo les tengo en el mismo  
concepto que los otros. Estos son los que se unen con  
ciertas mujeres que habitan las islas Matenin, primera  
en el trayecto de la Española a la India. Estas mujeres  
no se dedican a labor alguna propia de su sexo, pues  
usan arcos y flechas, como dije de sus mismas parejas, y  
se cubren con láminas de cobre, de las que tienen en  
abundancia. Me afirman que hay otra isla mayor que la  
Española anteriormente dicha, cuyos habitantes no  
tienen pelo y es más rica en oro que las otras. De esta  
isla y de las demás que he visto llevo hombres conmigo,  
para que den testimonio de todo lo que he dicho.  
Finalmente, para compendiar mi salida y mi pronto  
regreso, así como para referir brevemente las ventajas,  
ofrezco que yo les daré a nuestros Invictísimos Reyes  
por una poca de ayuda tanto oro quanto fuere necesario,